

# Las bibliotecas públicas cubanas en el período 1959-1976

Lic. Yulima D García Puertas<sup>1</sup> y Lic. Mirta C Botana Rodríguez<sup>2</sup>

## Resumen

Se analizan los fenómenos que incidieron en la creación, funcionamiento y desarrollo de las bibliotecas públicas en Cuba, se fundamenta el trabajo en el análisis de la biblioteca pública en su conjunto y se incursiona de forma cronológica en el desarrollo de esta como sistema. Se aborda el tema desde el ángulo de la biblioteca como vehículo de promoción cultural y no sólo como portador de información; además, se vincula la existencia y desarrollo de las bibliotecas públicas con el avance social, político y cultural de nuestro país y de su población.

*Palabras clave:* Bibliotecas públicas, historia, Cuba.

## Abstract

The phenomena influencing on the creation, functioning and development of public libraries in Cuba are analyzed, the work done in the analysis of public libraries as a whole is fundamented, and a chronological approach to the development of public libraries as a system is made. The topic is dealt with from the point of view of the library as a vehicle for cultural promotion and not just as an information source; besides, the existence and development of public libraries are linked to the social, political and cultural advance of our country and its population.

*Key words:* Public libraries, history, Cuba.

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): García Puertas YD, Botana Rodríguez MC. Las bibliotecas públicas cubanas en el periodo 1959-1976. *Acimed* 2005;13(5). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13\\_5\\_05/aci05505.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_5_05/aci05505.htm) Consultado: día/mes/año.

La situación en Cuba antes de 1959 en cuanto a la educación fue, en sentido general, de franco deterioro y de un alto índice de analfabetismo en los sectores más pobres. En las Memorias del Primer Congreso

del Partido Comunista de Cuba,<sup>1</sup> se reflejan datos sobre el estado deplorable en que se encontraba la educación; por ejemplo, en una población calculada en 6 millones de habitantes existían:

- Un millón de analfabetos absolutos.
- más de un millón de semianalfabetos.
- 600 000 niños sin escuelas.
- 10 000 maestros sin trabajo.

El panorama que ofrecían las bibliotecas públicas estaba en correspondencia con el deterioro de la educación cubana; en el año 1951, existían alrededor de 483 bibliotecas. Posteriormente, en un análisis realizado por el Dr. Emilio Setién para su artículo "El Desarrollo de la Biblioteca Nacional durante 75 años y su influencia en el movimiento bibliotecario del país" el conocido bibliotecólogo halló que "de las 483 bibliotecas, 108 eran públicas. De las 108 públicas, 13 no llegaban a los 1 000 volúmenes después de más de 20 años de creadas y 12 no alcanzaban esa cifra después de más de 10 años de existencia. Más de 12 no podían dar información sobre su colección y 42 de ellas estaban concentradas en la provincia de La Habana, fundamentalmente en el área metropolitana".<sup>2</sup>

En noviembre de 1954, por el Decreto Ley No. 1810, se creó la Organización Nacional de Bibliotecas Ambulantes Populares (ONBAP), una incipiente red de bibliotecas que, durante el gobierno de Fulgencio Batista y según sus proyectos, debía crear 50 bibliotecas públicas en Cuba. "Para el año 1958, sólo habían sido creadas 21 bibliotecas populares con la asignación de un presupuesto mensual que ascendía a \$ 225.00 para cubrir gastos de personal, alquiler y mantenimiento".<sup>2</sup>

Ante esta situación, era imposible que las bibliotecas públicas pudieran desempeñar una función significativa en la alfabetización de los millones de cubanos que no sabían leer ni escribir. "Existían edificios que albergaban libros y prestaban un servicio, pero en el verdadero sentido de la palabra no había bibliotecas".<sup>2</sup>

Este fue el panorama social heredado por el Gobierno Revolucionario en 1959, el cual se dio a la tarea de transformar, con un programa educacional y cultural que cambió, de forma radical, la imagen anterior por un clima general de optimismo y esperanza.

Es con el triunfo de la Revolución que se potencia un movimiento bibliotecario en el país. En ese momento, la mayoría de las bibliotecas públicas que existían se encontraban en precarias condiciones por el abandono y la despreocupación oficial. La Biblioteca Nacional "José Martí" estaba carente de fondos bibliográficos, de personal calificado, de recursos y también de usuarios.

En el mes de enero del año 1961 se fundó el Consejo Nacional de Cultura, posteriormente Ministerio de Cultura, organismo que emprendió la tarea de crear la Dirección Nacional de Bibliotecas y esta, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que tomó como antecesora a las de la ONBAP. Esta red, que hizo posible la reorganización y el incremento de la cantidad de bibliotecas en todo el país, apoyó desde sus inicios, con las pocas bibliotecas que existían, la campaña de alfabetización y permitió el acceso de la

población alfabetizada a las colecciones de libros, folletos y otros documentos que atesoraban, con el ofrecimiento de sus servicios bibliotecarios.

La Revolución creó la posibilidad de enseñar a leer y escribir a una parte de la población analfabeta y aseguró una estructura para la construcción de bibliotecas que apoyara la Campaña de Alfabetización que se llevó a cabo en 1961; para ello, la Biblioteca Nacional "José Martí" organizó diferentes seminarios especializados y cursillos de bibliotecología y se formaron los primeros técnicos para cubrir plazas en las nuevas bibliotecas.

El 7 de junio de 1962 se fundó la Escuela de Capacitación Bibliotecaria, que posteriormente cambió su nombre por el de Auxiliares de Técnicos de Bibliotecas y a partir del curso 1970-1971 pasó a llamarse Escuela Nacional de Técnicos de Biblioteca con la responsabilidad de formar, en cursos regulares, a técnicos para las diferentes bibliotecas de la red, organismos e instituciones. Se elaboraron planes de estudio y programas que se modificaron en cada etapa del desarrollo de estos centros.

En el año 1962 otra no menos importante batalla, la campaña por la lectura, dirigida por Salvador Bueno, a instancias de la Dra. María Teresa Freyre de Andrade, Directora de la Biblioteca Nacional y de la Dirección Nacional de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura, cumplió los propósitos iniciales de la Revolución Cubana en la búsqueda de nuevas vías para el desarrollo cultural del pueblo.

Las bibliotecas públicas se destacaron en estos primeros años por la variedad de actividades realizadas para el enriquecimiento de la vida intelectual y cultural de la población, que no siempre estuvieron vinculadas directamente con los libros; también se convirtieron en divulgadoras de las últimas tendencias en las artes plásticas, la literatura, la música y con esa finalidad se impartieron cursos, seminarios, charlas, conferencias, conciertos, exposiciones, etcétera. Ello permitió la participación de un público ávido de adquirir conocimientos. Asimismo, incrementaron sus fondos bibliográficos, ampliaron las temáticas de sus colecciones, mejoraron considerablemente los servicios de información y se convirtieron en un apoyo importante para la enseñanza y la cultura general del pueblo cubano.

Todas estas acciones y su continuación fueron posibles como resultado de una adecuada producción editorial que se materializó con la creación de la Imprenta Nacional en 1961, la Editorial Nacional de Cuba en 1962, Ediciones Revolucionarias en 1965 y el Instituto Cubano del Libro y su red de librerías en 1967.

A pesar de la importancia que llegan a adquirir las bibliotecas públicas para la masificación de la cultura, las investigaciones al respecto son pocas y están referidas generalmente a una biblioteca en particular, a las de una provincia o municipio y fueron realizadas, mayormente, por las propias bibliotecas.

En resumen, la bibliotecología cubana es pobre en estudios históricos que reflejen el desarrollo de las bibliotecas públicas en el período revolucionario y la incidencia de los cambios políticos, económicos y sociales ocurridos en el país en el trabajo de estas instituciones.

El presente trabajo se propone identificar los avances fundamentales experimentados por el sistema de bibliotecas públicas cubanas durante las dos primeras décadas del triunfo revolucionario.

## **Las bibliotecas públicas cubanas entre 1959 y 1976**

Con la victoria revolucionaria del 1ro de enero de 1959 comenzó una etapa de transformación en todos los ámbitos de la nación.

La Revolución, desde sus inicios, dio pasos para enfrentar el terrible azote del desempleo y prestó especial atención a la lucha por mejorar las pésimas condiciones en que se encontraba la educación.

El programa educacional cubano tuvo un peso decisivo en la política social. La educación se ha considerado un derecho humano fundamental que no requiere justificación. El acceso a la educación brinda al individuo no sólo conocimientos y la posibilidad de acceder a su propia visión del mundo, sino que lo capacita para una vida plena, intelectual y moralmente rica.

Por ello, la educación en Cuba no fue, en sentido estricto, una inversión económica, sino que formó parte de una concepción más amplia, en la cual el bienestar del ser humano es el objetivo fundamental. Una sociedad de personas instruidas avanza y se desarrolla armónicamente.

Una de las medidas fundamentales fue, en 1961, la Campaña de Alfabetización, que dio inicio a una verdadera revolución en la enseñanza, en tanto la lectura se convirtió en el instrumento necesario para incorporación del pueblo al proceso de transformaciones políticas, económicas y sociales que se realizaron en el país. Este movimiento aglutinó a 270 000 voluntarios (entre estudiantes, trabajadores y maestros) y logró, en menos de un año, reducir el índice de analfabetismo, de un 23,1 % a sólo 3,9 %. En ese breve tiempo, se alfabetizaron 700 000 personas, 55 % de las cuales eran mujeres y la mayoría residente en áreas rurales.

Concluida la Campaña de Alfabetización, el gobierno revolucionario emprendió la tarea de garantizar la continuidad de los estudios para los alfabetizados.

Se crearon aulas para la enseñanza nocturna de adultos, comenzaron a adquirirse y publicarse libros de literatura universal, se garantizaron gratuitamente libros de texto desde la primaria hasta la universidad y se organizó la Primera Campaña Nacional por la Lectura.

En adecuada correspondencia con las circunstancias expuestas, en los primeros años de la década del 60, se produjo un fenómeno que incide decisivamente en el ulterior desarrollo del sistema bibliotecario cubano.

La amplia apertura para el acceso de la población a los estudios provocó en esos años, una explosión en la matrícula de los diferentes tipos y niveles de la enseñanza; personas a las cuales estaba vedado el

acceso al conocimiento realizaron su inscripción en los centros de enseñanza del país.

Si se considera que aún para esa época, los textos y otros materiales de consulta disponibles en los centros de enseñanza eran insuficientes para responder a las necesidades de los alumnos matriculados, es totalmente comprensible y lógico que se incrementara la afluencia de usuarios, mayoritariamente estudiantes, a las salas de las bibliotecas existentes.

## **Sistema editorial cubano**

La producción de libros en Cuba, antes de 1959, era prácticamente inexistente. La industria gráfica se reducía esencialmente a impresos comerciales. La ausencia casi total de editoriales, hacía más grave esta situación y las que existían, sólo servían de intermediarias con los autores cubanos. Las ediciones de libros técnicos y científicos eran mínimas.

El 31 de marzo de 1959 el gobierno revolucionario fundó la Imprenta Nacional de Cuba mediante la Ley No. 187 y estableció las bases para la publicación masiva y sistemática de libros, revistas y folletos. Por primera vez en la historia de nuestro país, quedaba esbozado el proyecto para un sistema editorial consecuente con una visión cultural nacional, aunque todavía no se contaba con personal calificado ni con los recursos materiales y talleres de impresión necesarios para alcanzar dicho objetivo.

Un año después, un conflicto laboral y político entre los trabajadores y propietarios de los periódicos "Excelsior" y "El País" propició que los talleres de ambos órganos de prensa se convirtieran en la primera unidad gráfica de producción de libros, para responder, en lo adelante, a las inquietudes culturales y educacionales más urgentes e inmediatas de la población cubana.

En una asamblea con los trabajadores de la Imprenta Nacional, el Comandante en Jefe ofreció detalles del proyecto cultural y revolucionario concebido. Fidel se adelantó a las futuras tareas que debía asumir la institución y destacó: "los niños y sus padres leerán cien mil ejemplares y cien mil hogares cubanos tendrán bibliotecas, lo que antes era un privilegio de los poderosos."

A partir del programa cultural de la Revolución se consideró, a propuesta de Fidel, que el primer título a publicar fuera "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", de Miguel de Cervantes Saavedra, con el cual se inauguró en 1960 la colección "Biblioteca del Pueblo", destinada a los clásicos de la literatura universal.

Tras la obra emblemática de Cervantes, vinieron otros títulos relevantes: las "Antologías poéticas" de César Vallejo y Rubén Darío; la "Canción de gesta", salutación poética de Pablo Neruda a la joven Revolución Cubana; "Elegía a Jesús Menéndez", de Nicolás Guillén, que volvía a ver la luz después de 1959; así como los millones de cartillas y manuales que se utilizaron durante la Campaña de Alfabetización en 1961.

Los resultados de esta campaña, vinculados al enorme impulso que adquirieron la educación y la cultura,

mostraron la necesidad de fortalecer y desarrollar la producción de libros en Cuba. Así, en mayo de 1962, se creó la Editora Nacional, adscrita al Consejo de Ministros, que sustituyó la Imprenta Nacional. A finales de 1965, surgió Ediciones Revolucionarias, proyecto destinado a resolver la necesidad de textos de nivel universitario que se entregaban gratuitamente a los estudiantes.

La Ley No. 1203 del 27 de abril de 1967 creó el Instituto Cubano del Libro, que contaría con 7 editoras destinadas a cubrir las necesidades de la población y para la enseñanza.

En la década de los años 70, se alcanzó la cifra de 40 millones de ejemplares con más de 10 000 títulos publicados. La red nacional creada para la población llegó a 200 librerías.

Se consolidó el sistema editorial y se ampliaron las inversiones en la construcción de combinados poligráficos como el de Guantánamo, Palma Soriano y el "Granma", en La Habana, entre otros.

### **La Red Nacional de Bibliotecas Públicas**

La creación de instituciones para promover el desarrollo multifacético de la población y dotar al país de una infraestructura capaz de impulsar los más ambiciosos proyectos, fue desde el principio para el estado revolucionario, de la máxima prioridad e interés. Por tal motivo, se creó por la Ley No. 926 del 4 de enero de 1961, adscrito al Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Cultura, que tenía entre sus funciones:

Estimular, orientar y auxiliar a todas las instituciones populares y revolucionarias en sus empeños de superación cultural.

Propiciar el auge y difusión de la cultura.

Rescatar las tradiciones que constituyen el patrimonio nacional, con el objetivo de evitar que se desfiguren y ayudar a su conservación, estudio y difusión.

Los cambios revolucionarios en el campo de las bibliotecas cubanas comenzaron por la Biblioteca Nacional, institución que con anterioridad, a pesar de los esfuerzos de sus primeros directores y de los principales intelectuales del país, había sufrido el abandono de los gobiernos de turno. Su nueva sede, inaugurada en 1958, no logró atraer a los lectores e investigadores y los mantuvo alejados de sus salas.

Fue a partir de 1959, cuando comienzan a materializarse los principales anhelos del movimiento bibliotecario cubano y se inicia un período de desarrollo impulsado por la amplia y valiosa experiencia de la Dra. María Teresa Freyre de Andrade, quien planificó y puso en práctica una estructura encaminada a contar con departamentos especializados destinados a la recopilación, organización y estudio de libros y documentos relacionados con la historia, la literatura, la información de ciencia y técnica, las artes plásticas, la música cubana y universal, la literatura popular y la infantil, etcétera.

La obra de la Dra. Freyre de Andrade sentó las bases para una concepción diferente a la de las bibliotecas públicas tradicionales, porque introdujo un programa integral de transformación de la Biblioteca Nacional y precisó su función: "Ofrecer a los investigadores un amplio acopio de documentos relacionados con los antecedentes históricos, artísticos y literarios de nuestra actual cultura y al mismo tiempo estimular la investigación, tan descuidada por las nuevas generaciones cubanas".<sup>3</sup>

En el Resuelvo primero de la Resolución de fecha 13 de diciembre de 1959, firmada por la Dra. María Teresa, se establece:

Que la Biblioteca Nacional José Martí trabaje de la siguiente manera:

Primero: Cumpliendo cabalmente su función de Biblioteca Nacional, para lo que recogerá, organizará y pondrá a disposición del público todo el tesoro bibliográfico y musical de la Nación, y llevará a cabo, al mismo tiempo, una labor sistemática de recuperación, por medio de microfilms, de todos los documentos históricos de interés nacional que se encuentran fuera del país...".<sup>4</sup>

El investigador Tomás Fernández Robaina planteó al respecto: "...este presupuesto conceptual con el cual comienza un nuevo período de la Biblioteca Nacional es sumamente importante. José Antonio Ramos desde otra perspectiva, había luchado no por convertir la Biblioteca en una institución pública en el sentido exacto del concepto, pero sí había sido su anhelo que la biblioteca pública se convirtiera en un instrumento gestor de superación cultural e ideológica de la sociedad...".<sup>5</sup>

Quedó demostrado así, que la Revolución triunfante había permitido que reconocidas figuras del ámbito intelectual y cultural del país, que tenían concepciones diferentes sobre la función que debían desempeñar las bibliotecas, pudieran llevar a la práctica sus propósitos, y materializarlos en un relativamente corto período de tiempo.

En el campo bibliotecario todo estaba por hacer, primero, lograr que el pueblo concurriera a la biblioteca, que no la viera como casa ajena, sino como hogar propio. En algunos ómnibus se colocaron carteles que decían "Este ómnibus lo deja en la Biblioteca Nacional".

Se compraron y recuperaron libros, los cuales sirvieron para actualizar y enriquecer las colecciones. Se crearon nuevos departamentos y servicios con el fin de materializar las ideas expuestas por Fidel cuando dijo "Nosotros no le decimos al pueblo cree, nosotros le decimos lee".

Se revitalizó la "Revista de la Biblioteca Nacional" y comenzaron las investigaciones, así como la compilación de la bibliografía nacional.

La dirección de la Biblioteca Nacional se dio a la tarea de establecer relaciones con entidades extranjeras con la finalidad de rescatar los documentos que fueron vendidos en épocas anteriores y ponerlos al servicio de los investigadores. Se recuperaron otros documentos muy importantes para nuestra historia, que nunca estuvieron en Cuba, por formar parte de los archivos de otros países, especialmente de España.

En cuanto al escaso servicio de bibliotecas públicas existentes en el país hasta 1958, la Biblioteca Nacional, al mismo tiempo que tomaba su verdadero carácter, asumía funciones de biblioteca pública para suplir, en alguna medida, la pobreza de estos servicios en La Habana.

Las transformaciones no se limitaron a la Biblioteca Nacional, sino que se expandieron por todo el país. Se creó la Red de Bibliotecas Públicas, que continuaba y ampliaba las iniciativas puestas en práctica en la Biblioteca la que, a partir de esa fecha, fungió como laboratorio y centro metodológico de la red.

De igual manera, la labor de asesoramiento y ayuda técnica a estas unidades fue responsabilidad de algunos departamentos de la Biblioteca Nacional como Colección Cubana, Circulante y Extensión Bibliotecaria, Ciencia y Técnica, Artes Visuales, Música y Juvenil.

La red, constituyó una forma de organización nacional de todas las bibliotecas públicas del país y permitió una racionalización del esfuerzo, con los correspondientes ahorros de recursos materiales y humanos. La Dirección Nacional allanó el terreno para la normalización bibliotecaria y evitar, con ello, la duplicación de recursos en las adquisiciones y en los principales procesos técnicos bibliotecarios.

Por datos obtenidos en la entrevista realizada a la Lic. Adelina López Llerandi, pudo verificarse que el Departamento de Circulante y Extensión Bibliotecaria desempeñó una enorme labor porque se crearon minibibliotecas en los centros laborales, y llevaron el préstamo de libros a barrios que no contaban con bibliotecas públicas, las colecciones que integraban estas minibibliotecas procedían de la Biblioteca Nacional y se renovaban continuamente por las diferentes provincias.

Este departamento trabajó de manera sistemática contra el analfabetismo técnico, provocado por la carencia de hábitos de lectura. Uno de sus más importantes objetivos fue captar lectores en aquella parte de la población que, por diferentes motivos, se veía imposibilitada de frecuentar la biblioteca, les ofrecía, con la rapidez y profundidad necesarias, informaciones exactas y de interés para ellos.

Las bibliotecas viajeras o bibliobús (transportes adaptados con estantería abierta) recorrieron el país y llegaron a barrios y poblaciones donde era muy difícil el acceso a los libros.

En la entrevista realizada a la Dra. Regla Peraza, se pone de manifiesto que el Departamento de Ciencia y Técnica surgió cuando todavía no existían servicios de información y documentación en Cuba y su objetivo fue el de crear un medio de información que sirviera de nexo entre los investigadores activos y la producción de textos para, a partir de conocer sus intereses, y de acuerdo con ellos, seleccionar, procesar y hacerles llegar los materiales impresos que pudieran resultarles de utilidad en el desempeño de sus tareas.

El primer paso fue establecer relaciones con diferentes instituciones como la Universidad de La Habana, el Centro Nacional de Investigaciones Científicas y diferentes ministerios, entre otros, y hacerles entrevistas a los especialistas sobre los libros que deseaban adquirir, qué bibliografías necesitaban, qué



revistas era conveniente obtener y así lo hicieron por toda la isla, de manera que los usuarios se convirtieron en sus propios asesores técnicos, se realizaron además, visitas a fábricas, cooperativas y, según los intereses de cada provincia se decidió cómo invertir los recursos asignados para la compra de textos.

El Departamento de Ciencia y Técnica comenzó a confeccionar bibliografías sobre determinados temas, y se relacionaban las bibliotecas y centros donde se podía localizar el material. Estas bibliografías se solicitaban, por la vía del préstamo interbibliotecario, mediante la red de bibliotecas. Cuando llegaban esos materiales, se ponían al servicio de las personas interesadas para que fueran las primeras en consultarlos.

Para poder llevar a cabo toda esta actividad, fue necesario unificar reglas de entrada y métodos de trabajo, por lo que la preparación técnica del personal fue necesaria y decisiva.

El Departamento Juvenil tuvo un lugar importante en estos años al ocuparse de la formación de narradores para niños y de la preparación y publicación de cuentos para narradores, trabajo a cargo de Eliseo Diego y de un grupo de colaboradores.

Desde 1962, los servicios de este departamento se extendieron a todas las bibliotecas públicas que existían o se creaban en el país y brindaba sus servicios a los maestros de la enseñanza primaria mediante la confección de las láminas que tenían como objetivo estimular las clases impartidas en las escuelas.

Durante los años 1961 hasta el 1967, asistieron al Departamento Juvenil trabajadores de diferentes bibliotecas públicas del país para recibir entrenamiento, que comprendía las narraciones, las artes y la atención directa a los niños y jóvenes.

Los demás departamentos con responsabilidad nacional organizaron cursillos o seminarios y, ante todo, mantuvieron una constante orientación y ayuda técnica directa a los responsables de los servicios correspondientes en las bibliotecas de la red nacional.

El sistema de bibliotecas públicas cubanas se estructuró en tres niveles, provincial, municipal y sucursal. Esto, sin contar las minibibliotecas, las salas de lectura y otras iniciativas de extensión bibliotecaria.

En el año 1961, el Consejo Nacional de Cultura convocó en Camagüey, a una plenaria donde se plantearon las distintas vertientes del trabajo para el desarrollo de la cultura en el país. En esta reunión, la Dra. Maruja Iglesias Tauler, Subdirectora de la Biblioteca Nacional "José Martí", se refirió al plan de la red de bibliotecas para toda la isla y los tipos de bibliotecas: A, B y C según las posibilidades de cada territorio y, sobre todo, de los edificios que pudieran ceder las autoridades locales para ubicar las nuevas bibliotecas:

Tipo A: podían definirse como una réplica de la Biblioteca Nacional. Contaban con un departamento

especial encargado de recopilar todas las riquezas bibliográficas de la provincia y hacer un estudio sobre ella desde el punto de vista cultural, social, económico y educacional,

Tipo B: constaban de los mismos departamentos de las bibliotecas tipo A menos el de investigación. Se hacía un énfasis especial en el trabajo de extensión bibliotecaria por medio de las bibliotecas viajeras.

Tipo C: Se localizaban en pequeños núcleos de población, granjas del pueblo, centrales azucareros, fábricas de tabacos y otros similares.

En esta reunión, se explicó la necesidad de seleccionar al personal que se adiestraría y los primeros mínimos técnicos se ofrecieron en la Biblioteca Nacional "José Martí", impartidos por trabajadores de la propia institución, así como algunos graduados en los cursos de verano de la Escuela de Bibliotecología anexa a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana.

Según datos aportados por la Dra. Maruja Iglesias, en 1959 no sumaban cincuenta los bibliotecarios con estudios de la especialidad.

La casi totalidad de las bibliotecas proyectadas para 1962 no entraron en funciones a plena capacidad hasta un año después.

La distribución geográfica de las bibliotecas se discutió en cada provincia, con el objetivo de cubrir las necesidades más urgentes. Dicha selección se basó en:

Razones políticas.

Importancia de núcleos poblacionales.

Importancia del trabajo cultural realizado por la localidad.

Posibilidades de utilizar la localidad como punto de partida para el ulterior desarrollo de la actividad en la provincia.

La existencia de zonas muy poco trabajadas en el aspecto cultural.

Especial importancia tuvo en esta etapa el trabajo desplegado para la indización de los materiales porque, se incluyeron las colecciones de publicaciones seriadas del siglo XIX y seguidamente las más relevantes del siglo XX; así como, la compilación de bibliografías que facilitarían los estudios investigativos, iniciados en 1959.

Aparecieron, en este período, obras que pueden considerarse como paradigmáticas, tanto desde el punto de vista técnico como por su relevancia intelectual y por la información que brindaban, y así se iniciaron, como parte de la política bibliográfica trazada por la Dra. Freyre, trabajos como: el "Catálogo de las publicaciones periódicas de los siglos XVIII y XIX", el "Índice de revistas cubanas del siglo XIX", la "Bibliografía sobre la poesía cubana del siglo XIX" y otras.

Es de destacar en estos años, la cantidad de actividades realizadas por la red de bibliotecas, no siempre vinculadas directamente con los libros, pero que resultaron de suma importancia para la vida cultural e intelectual de la población.

Entre los días 12 al 14 de julio de 1963, la Dirección General de Bibliotecas estableció en un informe del trabajo realizado, cómo marchaba la inauguración de las bibliotecas previstas y se propuso, como un objetivo fundamental, la extensión de la red bibliotecaria y la conquista de lectores por medio de una mejor atención y divulgación de los servicios.

Se expuso el plan perspectivo para los cinco años siguientes, que contempló la creación de 15 bibliotecas anualmente, a partir de la organización nacional, regional y zonal del país. Este plan abarcaba, entre otros puntos:

Mejorar las bibliotecas existentes, específicamente las de tipo A.

Establecer que la red de bibliotecas debía fungir como centro de información sobre la vida cultural, educacional, social, agrícola e industrial de cada región y de las transformaciones que se operaban en el país.

Mejorar técnicamente el personal de bibliotecas.

Estrechar relaciones entre los diferentes centros del país.

Realizar acciones para una divulgación más amplia de la lectura.

Promover la comunidad de "Amigos del Libro".

De todo el trabajo realizado en estos años para elevar el nivel cultural de la población en general y fomentar el hábito por la lectura, se plantea en el editorial publicado en el boletín Bibliotecas que "La Dirección General de Bibliotecas, preocupada por llevar la cultura a todos los ambientes y hacer asequible el libro a todos los niveles, trabaja intensamente en su Departamento de Lectura Popular, para fomentar en el pueblo el gusto de la lectura, para crearle al hombre medio la necesidad de leer, la afición a los libros".<sup>6</sup>

El plan quinquenal elaborado como resultado del informe presentado por la Dirección General de Bibliotecas en julio de 1963, ratificó la intención de aplicar una política dirigida a propiciar el mejoramiento de la red bibliotecaria existente, ampliar sus objetivos para vincularlos más estrechamente con las características y requerimientos de cada región, y consideró la dinámica de las transformaciones que se operaban en el país.

Asimismo, se previó un fortalecimiento de la calificación técnica del personal bibliotecario, interrelacionar la labor de los diferentes centros y aplicar, consecuentemente, la concepción de la necesidad de promover el hábito por la lectura y divulgarla lo más ampliamente posible.

Entre los días 6 al 8 de junio de 1964, se celebró en la Biblioteca Nacional el Primer Forum de Bibliotecarios. Durante la celebración de este evento se presentó un informe, preparado por una comisión designada para realizar labores preliminares con vistas a la introducción de las estadísticas en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. El informe puntualizaba la necesidad de medir cualitativamente el servicio bibliotecario.

El forum tuvo entre sus objetivos analizar temas como la reforma del plan de estudios de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana, la preocupación por el nivel de la profesión de bibliotecarios en el país, la necesidad de basar el servicio en un método científico de trabajo y cómo llevar ese servicio al nivel que debía ofrecer dentro del desarrollo en esos años.

A partir de este criterio y luego de un trabajo conjunto con la Academia de Ciencias y la Universidad de La Habana, se sometió a consideración y se realizaron modificaciones al plan de estudio.

Otro de los temas analizados fue el de la Campaña de Lectura Popular, uno de los proyectos más significativos de este período pues perseguía cultivar el hábito de lectura entre los recién alfabetizados y los sectores más populares de la sociedad.

El Dr. Salvador Bueno, director ejecutivo de la campaña, realizó una intervención sobre el tema de la lectura popular y comenzó por destacar cómo desde 1959 las ediciones de libros habían aumentado en un país, sin embargo no se había fomentado el hábito de lectura.

Señaló además que, a pesar de que se notaba bastante progreso en ese sentido, existían grandes sectores de la población que no estaban preparados para convertirse en lectores y propuso organizar una campaña de lectura popular que iniciara, de forma gradual, a esas grandes masas en la nueva actividad. Explicó también, que en las provincias de Pinar del Río, La Habana y Las Villas se habían realizado varios ensayos con muy buenos resultados y destacó la importante función que tenían las organizaciones de masas para llevar adelante esa tarea.

Es necesario considerar que, para realizar dicha campaña, se decidió aplicar dos métodos; el primero, consistente en llevar las minibibliotecas a los centros de trabajo, establecimientos penitenciarios, fábricas, unidades militares y otras organizaciones. El segundo, basado en la asistencia de prestigiosas figuras del ámbito cultural para realizar conversatorios, discusiones sobre determinada obra y debates sobre diferentes manifestaciones de la cultura.

En este evento, la Dra. Vicentina Antuña, quien era la Presidenta del Consejo Nacional de Cultura, planteó que la importancia de este forum radicaba en que se iniciaría un estudio de los problemas bibliotecarios dentro del desarrollo del país en esa etapa.

Todas estas actividades tuvieron un indudable impacto en la cantidad y calidad de los servicios brindados por la red de bibliotecas así como, en el número de personas que disfrutaban de ellos (figura 1). Aun cuando, los datos se refieren a la Biblioteca Nacional, son reflejo de lo sucedido en el conjunto

de la red.

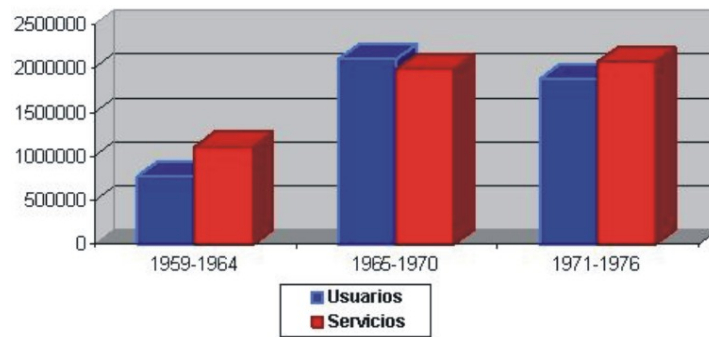


Figura 1. Usuarios/servicios de la Biblioteca Nacional en el periodo 1959-1976.

No obstante, es necesario señalar que, según Aurelio Alonso,<sup>5</sup> a la red nacional de bibliotecas públicas debía dársele una atención más directa porque, aun cuando tuvieron un impulso inicial, habían quedado un poco abandonadas en lo referido al ciclaje de lo que se producía, de garantizar que llegaran las cosas nuevas que se editaban a los fondos, así como por la existencia de bibliotecas que tenían mucho atraso en recibir la producción nacional, dicho atraso podía extenderse a uno o dos años.

En el período de 1967-1976, las acciones culturales continuaron su ritmo, se realizaron numerosas exposiciones, actividades con los niños y jóvenes y un número mayor de conferencias y charlas, y se establecieron los Encuentros Nacionales de Bibliotecas Públicas, eventos de carácter técnico que propiciaron el desarrollo de toda la red nacional.

Al finalizar el año 1975, existían en Cuba 121 bibliotecas públicas,<sup>7</sup> con 750 puntos de servicio de los que formaban parte 3 bibliobuses y 747 minibibliotecas, éstas últimas atendidas por personal voluntario. Su crecimiento entre 1963 y 1975 fue constante (figura 2).

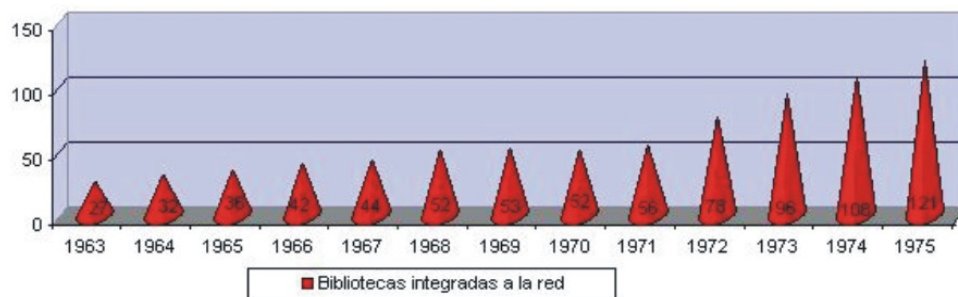


Figura 2. Crecimiento de las bibliotecas públicas en el período 1963 al 1975.

En todas las bibliotecas de la red, se realizaban diferentes actividades que contribuyeron a complementar los frutos de la lectura, como:

- Conciertos, tanto de personalidades cubanas como extranjeras.
- Exposiciones.

Conferencias.

Ciclos sobre poesía, música, literatura, artes plásticas de autores cubanos y extranjeros.

Cursos técnicos.

Festivales de música.

Conversatorios.

Homenajes a personalidades de la cultura cubana.

Charlas.

Recitales.

Cinedebates.

Presentación de obras de teatro.

Círculos de Interés de literatura, música y artes plásticas.

Narraciones de cuentos improvisados por los niños.

Las bibliotecas, en esta etapa, contribuyeron a la educación popular, al estudio de nuestra historia nacional, al desarrollo del amor y el conocimiento de la cultura en el terreno de las artes y las ciencias. Además, fueron capaces de absorber un gran número de estudiantes y escolares, y de proporcionarles ocasión para la lectura y el estudio.

Después del triunfo revolucionario, las bibliotecas, en sentido general, incrementaron su importancia, se desarrolló un amplio programa de promoción de la lectura, así como la realización de eventos para llegar a la unificación de las ideas de los especialistas, todo lo cual contribuiría a su fortalecimiento. Asimismo, el nivel de analfabetismo disminuyó ostensiblemente y se hizo mayor el interés por adquirir conocimientos y cultura.

Los vínculos con las bibliotecas escolares, cuya red se creó con la Revolución, constituyeron un eslabón fundamental en el trabajo para el perfeccionamiento y extensión de la labor del bibliotecario, a partir del desarrollo de asesoramientos metodológicos simultáneos, que unieron a todos los bibliotecarios en la motivación de la lectura en comunidades y escuelas, independientemente del sistema al cual pertenecían.

El progreso alcanzado por nuestro país en las esferas educacional y científico-técnica hizo que las bibliotecas y los centros de información, adoptaran tareas de carácter más concreto en correspondencia con los cambios ocurridos; en esta etapa, existía una red nacional de bibliotecas públicas que contaba con entidades en todas las provincias y municipios del país, así como sucursales en muchas otras comunidades; además, redes de bibliotecas especializadas.

Como característica de esta etapa, las bibliotecas y centros de información ampliaron su función social e influyeron directamente en la adopción de decisiones económicas, la gestión de información alcanzó los marcos de las empresas y la profesión y se introdujo en nuevos campos que provocaron cambios de visión para el bibliotecario y los profesionales de la información de manera general.

## **Superación de los trabajadores de la red de bibliotecas**

La Escuela de Auxiliares de Técnicos de Bibliotecas, perteneciente al Consejo Nacional de Cultura, bajo la dirección técnica de la Dirección Nacional de Bibliotecas, inició sus actividades el 7 de junio de 1962.

La selección del alumnado se realizó mediante convocatorias en cada localidad del país para cubrir las plazas existentes, previo el compromiso, de los aspirantes que fueran aceptados, de pasar un período de preparación de tres meses. Durante este tiempo, permanecerían en la Escuela como internos y recibirían un curso intensivo, que los capacitaría para el desempeño de sus funciones.

No existía límite en cuanto a la cantidad de personas que desearan realizar el curso pero, para ingresar a la Escuela, se necesitaba aprobar un examen consistente en un cuestionario elemental de cultura general, así como una entrevista individual, que era la que mayor peso tenía para la selección del alumnado. Los tribunales que realizaban estos exámenes estaban integrados por trabajadores de la Biblioteca Nacional y profesores de la Escuela, y eran estos últimos los responsables de escoger las personas que reunían los requisitos y condiciones para prepararse en el tiempo establecido.

Los primeros cursos se desarrollaron con un nivel de ingreso de octavo grado, fueron de corta duración y tenían como principal objetivo dotar de una capacitación bibliotecaria al personal que trabajaría en los amplios planes de desarrollo bibliotecario trazados por la Revolución. A partir de este momento, se hizo necesario ampliar los planes y programas de estudio para lograr un nivel más alto en la preparación de los egresados.

En 1966, la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana revisó sus planes de estudio y excluyó de ellos el nivel de auxiliar de biblioteca.

Debido a que el auxiliar técnico de biblioteca se formaría en la Escuela de Técnicos, se hizo una modificación general de los planes y programas de estudio, sobre la base de los que se desarrollaban en instituciones similares en otros países; se aumentaron los años de la carrera, se reajustaron las asignaturas y aparecieron otras que contribuyeron a una mejor preparación del personal que trabajaba en la red de bibliotecas.

Como los estudios que se realizaban en la escuela eran similares a los de la enseñanza media superior, se presentaron a la Comisión Técnica Nacional del Ministerio de Educación, los planes y programas de estudio con el objetivo de articularlos con los de la Escuela de Bibliotecas de la Universidad de La Habana y, de esta forma, lograr el ingreso de los Auxiliares Técnicos de Biblioteca en la Universidad para realizar estudios superiores.

Las necesidades inmediatas de preparación del personal de la Red Nacional de Bibliotecas se solucionaron mediante cursos de capacitación bibliotecaria. Para el personal de bajo nivel que trabajaba en las bibliotecas, se prepararon cursos de mínimo técnico con duración de 3 a 4 meses.

Entre los logros de los años 60, uno de los de mayor relevancia fue la graduación de más de doscientos trabajadores de la Biblioteca Nacional y de toda la red de bibliotecas, así como, lograr poco después, que unos treinta jóvenes graduados de la Escuela ingresaran en la Universidad de La Habana para completar su formación.

Al respecto Sidroc Ramos, señaló: "La Escuela significaba una gran ayuda al proporcionar a todo el país, personas de la competencia inicial necesaria para manejar una biblioteca y para convertirla en un instrumento real, es decir, una biblioteca donde se leyera, porque hubo épocas en que había bibliotecas que constituían estanterías de libros sin lectores, sin un trabajo adecuado para conquistar al lector y eso ya se iba logrando y hubo un crecimiento, sin ninguna duda, de la red bibliotecaria en el país".<sup>8</sup>

En 1970, se creó la carrera de Información Científico Técnica y Bibliotecología con asignaturas nuevas, dirigidas a solucionar el marco teórico de la profesión que agonizaba en medio de criterios diversos y modalidades de nombre (González Mesa E. El flujo documental de tesinas y tesis de grado de la especialidad de Ciencia de la Información y Bibliotecología. Tesis para optar por el título de Licenciado en Ciencias de la Información y Bibliotecología. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana, 2001).

El 16 de julio de 1974 se graduaron en la Escuela de Técnicos de Bibliotecas, 161 compañeros que, como poseían el nivel exigido por la escuela, cursaron las asignaturas técnicas de la profesión y otros que habían trabajado más de cinco años en bibliotecas, hecho este de extraordinaria importancia en la historia de las bibliotecas cubanas.

Esta escuela desde sus inicios, estuvo vinculada al desarrollo cultural del país, porque tuvo siempre entre sus objetivos, poner la cultura al servicio de la comunidad y ayudar a crear un público lector.

La inyección a las bibliotecas públicas de este personal calificado propició que ellas resultaran un factor determinante en la campaña por lograr que la población alcanzara el sexto y noveno grados de escolaridad.

## **Boletín "Bibliotecas"**

Al comenzar a funcionar la Dirección General de Bibliotecas, llamada a establecer y orientar en el país una verdadera red de estas instituciones, a fomentar la lectura y a despertar en el público nuevas apetencias culturales, se imponía la creación de un órgano de comunicación que mantuviera informado al personal, de la labor realizada por estas instituciones.

El boletín "Bibliotecas" surgió en enero de 1963 como órgano oficial de la Dirección General de Bibliotecas y se distribuyó a todas las bibliotecas y centros de documentación de los diferentes organismos del país, así como a la red nacional.

En este boletín se recogían los logros y experiencias de los especialistas que trabajaban en las diferentes actividades relacionadas con el sistema de información, se publicaban artículos aparecidos en revistas



extranjeras con el fin de divulgar la forma de trabajo y las experiencias y problemas afrontados por otros países.

## **Encuentros nacionales de bibliotecas públicas**

La Dirección Nacional de Bibliotecas Públicas realizó, desde 1969, encuentros nacionales cuyos trabajos resultaron muy provechosos para el desarrollo del sistema en nuestro país. Estos encuentros permitieron comprobar cómo funcionaban las unidades, cómo se cumplían las normas establecidas y de qué modo se podían perfeccionar. Se analizaron nuevas experiencias, se verificó sobre la marcha los planes de mayor alcance y, mediante seminarios, cursillos o debates de ponencias, relativos a temas bibliotecarios de importancia, se desarrollaron labores de capacitación técnica.

En el I Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, se analizó el trabajo de estas instituciones y se tomó como punto de partida la experiencia de los departamentos de la Biblioteca Nacional "José Martí"; además, se realizó un balance de la actividad de la red nacional desde su creación en 1961.

El II Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas se celebró en noviembre de 1970. Al mismo asistieron los directores o representantes de las organizaciones pertenecientes a la Dirección Nacional de Bibliotecas, los jefes de los departamentos de la Biblioteca Nacional relacionados con el trabajo de la red, los asesores de ésta y trabajadores de todas las bibliotecas públicas de la provincia de Las Villas.

En su informe Sidroc Ramos expresó: "...se va haciendo necesario poner en vigencia una reglamentación detallada sobre bibliotecas. En otro momento del desarrollo del país, hasta una Ley de Bibliotecas, como existe en otras partes. Por falta de conocimientos u otras razones las bibliotecas públicas están sometidas muchas veces a presiones o exigencias que no le corresponden, y en otras tantas ocasiones son desaprovechadas en todo lo que pueden dar al país en información, en cultura, en ayuda al desarrollo técnico y productivo. En ciertas bibliotecas se meten combos, se celebran juicios populares o carnavales, se ensayan grupos de danzas. A su personal se le chequea a veces todo tipo de tareas, menos las de su responsabilidad en las bibliotecas, y se les utiliza para diversos fines, desde como mecanógrafos hasta como locutores de radio, en menoscabo de su trabajo y del servicio a los usuarios".<sup>9</sup>

A pesar del incuestionable avance experimentado por el sistema bibliotecario nacional, especialmente en lo concerniente al volumen y diversidad temática de los fondos, así como de la ampliación de la gama de servicios que brindaba, en el informe presentado por Sidroc Ramos a finales de 1970, se ponía de manifiesto que esta institución necesitaba de una mayor rigor reglamentario, mediante el establecimiento de normas que regularan su funcionamiento.

Para ese momento, la práctica había demostrado que no siempre las tareas que le eran encomendadas, se ajustaban a la esencia de los objetivos que habían determinado su creación, las que en ocasiones le eran impuestas, mientras que otras posibilidades y capacidades, vinculadas y realmente necesarias para el desarrollo educacional y cultural de la sociedad, e incluso, para el avance científico técnico y productivo del país, no eran adecuadamente aprovechadas.

Sin dudas, tal situación incidió negativamente en el personal bibliotecario, el que tenía que dedicar tiempo y energías al cumplimiento de tareas ajenas a sus funciones profesionales y por cuyo cumplimiento se les exigía, mientras que les era imposible atender adecuada y oportunamente el cuidado, conservación y empleo, en interés de los usuarios, de los fondos.

El principal objetivo de este encuentro fue discutir el Anteproyecto de Reglamento de la Dirección Nacional de Bibliotecas; muchos problemas quedaron solucionados y otros pendientes de un ulterior y más profundo estudio de la experiencia práctica en la diaria actividad bibliotecaria.

El Anteproyecto ratificó el carácter circulante de las bibliotecas de la red nacional, sobre el principio de contar con departamentos especializados, siempre que las condiciones de la colección, del local y del personal lo permitieran; así, los bibliotecarios o auxiliares de cada sala se veían obligados a incrementar su participación en el trabajo de información; de igual forma, las bibliotecas de la red adquirieron rasgos estructurales más propios y dejaron de ser copias de la Biblioteca Nacional.

Se desglosaron los deberes de la Biblioteca Nacional y de la Dirección Nacional de Bibliotecas, para asegurar una mejor organización y se crearon las direcciones provinciales de bibliotecas.

También, quedó establecido que cada biblioteca se debía convertir en un órgano de práctica bibliotecaria docente, en la que se impartieran cursillos de iniciación bibliotecaria.

En el III Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, celebrado en 1971, se apreció el aumento de las minibibliotecas, cómo se había integrado el trabajo de las direcciones provinciales con el de la red nacional y se orientó establecer el indicador de la proporción de lectores y servicios en relación con las población de las comunidades donde funcionaban las bibliotecas y, de esa manera, medir la eficacia del sistema.

Se arribó a la conclusión de que una de las dificultades que más golpeaba el trabajo de la red nacional de bibliotecas públicas era la falta de personal con nivel cultural y técnico adecuados. Por tal motivo, se analizó el proyecto del plan de estudios para preparar como técnico de biblioteca al personal de la red de bibliotecas públicas que tuvieran el nivel preuniversitario vencido; así como el de auxiliar de biblioteca para los graduados de noveno grado.

El IV Encuentro Nacional se realizó en el año 1973; en este, se comprobó la necesidad de incrementar aún más el número de bibliotecas existente, de identificar al posible nuevo lector en el lugar donde se encontrara, fuera en sus hogares, centrales azucareros, granjas, fábricas, etcétera. Se reconoció, además, la cooperación y colaboración brindada en el campo bibliotecológico por países del antiguo campo socialista como Polonia, República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Unión Soviética, Rumania y Hungría.

En el año 1974, cuando se realizó el V Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, se afianzó más el

trabajo en toda la red y se propuso que en el servicio de extensión bibliotecaria, brindado por las sucursales y bibliobuses, se incluyera el uso de medios audiovisuales, con el objetivo de incitar a la lectura o elevar el nivel cultural de los adultos que no estuviesen en condiciones de asimilarla directamente; promover la lectura de la prensa nacional a partir de la biblioteca juvenil, así como intensificar el intercambio de experiencias y la colaboración entre el personal de las bibliotecas públicas y escolares, además de fomentar la participación de los niños en el concurso de "Cuentos de Niños para Niños" y en el "Salón Nacional de Pintura Infantil".

En el VI Encuentro, se expusieron dos ponencias que resultaron de gran interés para el sistema bibliotecario, ellas fueron: "Cómo incrementar el hábito de lectura en las bibliotecas" y "El desarrollo de la Biblioteca Nacional durante 75 años y su influencia en el movimiento bibliotecario del país".

En este encuentro, se acordó realizar un trabajo sistemático de orientación de la lectura con la utilización de medios de propaganda, divulgar los servicios mediante las organizaciones políticas y de masas, continuar el incremento de las minibibliotecas, ampliar el recorrido de los bibliobuses, crear los círculos de interés literarios, musicales y de artes plásticas y realizar encuentros periódicos entre los trabajadores de las bibliotecas para difundir las actividades efectuadas.

Los bibliotecarios, en su carácter de trabajadores sociales, tienen la misión de ser útiles a la comunidad, mantener una vinculación constante con las actividades industriales, comerciales y culturales, tener presente las aspiraciones de la población local y convertir la biblioteca en una fuerza viva al servicio de la sociedad.

La masificación de la cultura como proceso que ha ido en constante desarrollo, abarca, en lo general y específico, el campo bibliotecario; por ello, las bibliotecas públicas han crecido paralelamente y al ritmo del desarrollo alcanzado por el país en su conjunto.

Por su importante función en el contexto social, la biblioteca no es sólo un vehículo de ampliación de conocimientos, sino que constituye un instrumento formador de cultura y centro de formación ideológica, porque, al incrementar el hábito por la lectura contribuyen a la elevación de la cultura en general, lo que es un indudable mérito de los trabajadores de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

## **Consideraciones finales**

El triunfo revolucionario de 1959 fue para Cuba, sin duda alguna, el inicio de su total y definitiva independencia en lo político, lo económico y lo social, aspecto este último el más inmediato y palpable.

El derecho a la educación y su masificación fue una de las principales prioridades y ello no fue obra de la casualidad, sino que se ajustaba estrictamente al concepto martiano de "Ser cultos para ser libres".

La educación fue el pilar sobre el cual se erigió progresivamente una sociedad instruida y culta, capaz de enfrentar y resolver los diversos problemas que se presentarían posteriormente en el terreno político y

económico.

Es incuestionable que las prioridades concedidas en el orden social influyeron en el desarrollo del conocimiento de la población cubana, primero con la alfabetización, y luego en la elevación de la educación general, cultural y artística, todo lo cual permitió crear premisas indispensables para erigir una sociedad rica en oportunidades de satisfacer las necesidades espirituales del ser humano, con sólidos hábitos de lectura y de estudio.

Es en este contexto, que la biblioteca, como institución, entró a desempeñar una función insustituible; durante la preparación de este trabajo fue posible comprobar que el sistema bibliotecario en su conjunto, tuvo la capacidad de insertarse dinámicamente en los programas educacionales y llegar de forma efectiva al público que hacía uso de sus servicios.

Se constató además, que independientemente de los factores adversos, objetivos y subjetivos, que incidieron en su desarrollo, la biblioteca y sus diferentes directivos se percataron de la necesidad de evacuar continuamente las necesidades de la comunidad en la cual accionaban, con comprensión de su obligación respecto a la diversidad de necesidades de los usuarios.

Su trabajo en la conservación de documentos, la promoción de la lectura como fuente inagotable del conocimiento y la preservación del patrimonio cultural del país fue determinante.

A este colosal esfuerzo no estaban ajenos los bibliotecarios que lucharon por conservar la identidad cultural y nacional a la que pertenecían y brindaron servicios de información y referencia a investigadores, profesionales y al público en general.

## Referencias bibliográficas

1. Departamento de Orientación Revolucionaria. Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Memorias. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria. Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana, 1976. p. 78.
2. Setién Quesada E. El desarrollo de la Biblioteca Nacional durante 75 años y su influencia en el movimiento bibliotecario del país. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 1977; 68(1):59-94.
3. Freyre de Andrade MT. Informe. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 1959; (1): 5.
4. ----- . Resolución. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 2001;6-10.
5. Fernández Robaina T. Apuntes para la historia de la Biblioteca Nacional José Martí. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí, 2001. p. 64.
6. Editorial. Bibliotecas 1963;1(6):2.
7. Consejo Nacional de Cultura. Informe central a la plenaria actual actualizado con las observaciones y modificaciones propuestas por la plenaria y las cifras reales de 1975. La Habana: Talleres del Consejo Nacional de Cultura, 1976.

8. Fernández Robaina T. Período de Sidroc Ramos: 1967-1976. Apuntes para la historia de la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba. La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 2001.p. 81-8.
9. Ramos S. Informe al II Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas. Bibliotecas 1970;VIII (VI):16.

Recibido: 20 de septiembre del 2005.

Aprobado: 12 de octubre del 2005.

Lic. *Yulima D García Puertas*. Centro Nacional de Vialidad. Ministerio del Transporte (MITRANS). Avenida Carlos Manuel de Céspedes, edificio MITRANS, Piso 8, entre Lombillo y Tulipán, Nuevo Vedado, Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Correo electrónico: [yuly@cnv.transnet.cu](mailto:yuly@cnv.transnet.cu)

<sup>1</sup>Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Centro Nacional de Vialidad. Ministerio del Transporte.

<sup>2</sup>Licenciada en Información Científico - Técnica y Bibliotecología. Profesor Titular Adjunto. Departamento Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Ficha de procesamiento

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS<sup>1</sup>

BIBLIOTECAS/historia; CUBA.

LIBRARIES/hystory; CUBA.

Según DeCI<sup>2</sup>

BIBLIOTECAS PÚBLICAS/historia; CUBA.

PUBLIC LIBRARIES/historia; CUBA.

<sup>1</sup>BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004.

Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

<sup>2</sup>Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información.

Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>